



CIRCULAR 611/19

ASUNTO: Listado de agrupaciones homogéneas, precios menores y precios más bajos de aplicación en agosto de 2019.

DESTINATARIO: Ilmo/a. Sr/a. Presidente/a del Colegio Oficial de Farmacéuticos

Como continuación de la información facilitada acerca de los precios menores de medicamentos incluidos en agrupaciones homogéneas, se comunica que en el día de ayer, 25 de julio de 2019, se publicó en la página web del Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social, un nuevo listado actualizado de precios menores y precios más bajos de agrupaciones homogéneas, de aplicación en el mes de agosto de 2019. El Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social realiza las siguientes aclaraciones respecto del mismo:

"Con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 7.4 del Real Decreto 177/2014, de 21 de marzo, por el que se regula el sistema de precios de referencia y de agrupaciones homogéneas de medicamentos en el Sistema Nacional de Salud, y determinados sistemas de información en materia de financiación y precios de los medicamentos y productos sanitarios, se procede a publicar el listado que contiene la información sobre agrupaciones homogéneas de medicamentos, sus precios menores y sus precios más bajos, actualizada a fecha 25 de julio de 2019, esta información quedará recogida en el nomenclátor oficial de la prestación farmacéutica del Sistema Nacional de Salud del mes de agosto de 2019".

Se adjunta el [listado de agrupaciones homogéneas de medicamentos y sus precios menores y precios más bajos](#), en formato Excel, recibido de Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social. Desde el Consejo General se ha detectado un posible error en el listado en formato pdf publicado en la página web del Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social, que se ha comunicado al Ministerio. No se envía por tanto el fichero en formato pdf a la espera de que el Ministerio nos indique la validez de esta información.

Esta información se encuentra disponible además en la sección específica "Medicamentos: Normativas precios y listados de ayuda" existente en www.portalfarma.com.

Además, como continuación de la circular 573/19 de este Consejo General en la que se daba traslado del análisis de las bajadas voluntarias publicadas por el Ministerio de Sanidad y los posibles cambios en agrupaciones homogéneas previstos para agosto de 2019, en relación con la aplicación de nuevos precios más bajos y menores por entrada en Nomenclátor de Facturación de alguno de los medicamentos previamente anunciados, este Consejo General ha efectuado un análisis del listado

IE/SSTT

adjunto en esta circular y se comunica las siguientes novedades para las agrupaciones anunciadas "sin fecha prevista" en la circular 573/19.

Nuevas agrupaciones homogéneas aparecidas en el Nomenclátor de agosto de 2019

Código agrupación	Nombre agrupación	Presentación disponible			Precio menor agosto 2019	Precio más bajo agosto 2019
		Código nacional	Nombre	PVPiva		
1569*	HIDROXICLOROQUINA 200 MG 30 COMPRIMIDOS	700680	DOLQUINE	14,3		12,16
4037*	LATANOPROST 0,01MG/ENVASE 30 ENVASES MONODOSIS 0,2ML COLIRIO	693698	MONOPROST	15,61		15,61

* Nueva agrupación homogénea recogida en el Nomenclátor de agosto de 2019. Todas las presentaciones comercializadas incluidas en esta agrupación estarán ajustadas al precio más bajo para agosto de 2019, motivo por el que esta agrupación no aparecía recogida expresamente en la circular 573/19.

Cambios de precios más bajos aparecidos en el Nomenclátor de agosto de 2019

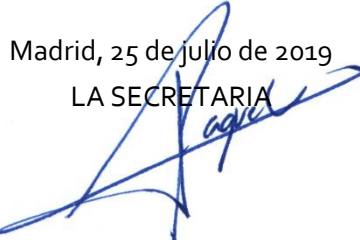
Código agrupación	Nombre agrupación	Precio más bajo julio 2019	Precio más bajo agosto 2019
5*	ACARBOSA 50 MG 30 COMPRIMIDOS	2,50	
4118*	DULOXETINA 60MG 56 COMPRIMIDOS ENTERICOS/GASTRORRESISTENTES	53,50	
3653**	ESLICARBAZEPINA 800 MG 30 COMPRIMIDOS	187,52	170,47
2289*	NIFEDIPINO 20 MG 60 COMPRIMIDOS LIBERACION MODIFICADA	4,95	
2344***	OLOPATADINA 1MG/ML 5 ML COLIRIO	11,07	7,74
3382*	ROPINIROL 0,5 MG 84 COMPRIMIDOS	6,76	

* Eliminación del precio más bajo de la agrupación homogénea recogido en el Nomenclátor de agosto de 2019. Todas las presentaciones comercializadas incluidas en la agrupación estaban ajustadas al precio más bajo en julio de 2019.

** Bajada del precio más bajo de la agrupación homogénea recogido en el Nomenclátor de agosto de 2019. Todas las presentaciones comercializadas incluidas en la agrupación estarán ajustadas al precio más bajo para agosto de 2019.

*** Bajada del precio más bajo de la agrupación homogénea recogido en el Nomenclátor de agosto de 2019. Al menos una de las presentaciones comercializadas incluidas en esta agrupación superarán el precio más bajo para agosto de 2019.

En los próximos días, como es habitual, y tras el análisis completo del Nomenclátor de Facturación aplicable al mes de agosto de 2019, se dará traslado de los listados de ayuda de este Consejo General con la totalidad de los medicamentos incluidos en agrupaciones homogéneas, así como aquellos casos en los que es previsible que se produzcan incidencias en su dispensación.

Madrid, 25 de julio de 2019
 LA SECRETARIA


IE/SSST